



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 268-2022-MPP/GM

Paíta, 08 de agosto del 2022.

**VISTO:** El Expediente N° 00187-2022-MPP/SEYP, que contiene el Informe N° 179-2022-MPP-GDUYR/SGEYP, de fecha 15 de julio del 2022, sobre Certificación y Aprobación de Ficha Técnica: “MANTENIMIENTO DEL CANAL SAN LORENZO EN EL DISTRITO DE COLAN, PAITA - PIURA”, y;

### CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Informe N° 179-2022-MPP-GDUYR/SGEYP, de fecha 15 de julio del 2022, el Subgerente de Estudios y Proyectos solicita a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, la Aprobación mediante Acto Resolutivo de la Ficha Técnica: “MANTENIMIENTO DEL CANAL SAN LORENZO EN EL DISTRITO DE COLAN, PAITA - PIURA”, por el monto de S/ 36,754.55 (TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 55/100 SOLES), con precios vigentes al mes de julio del 2022, el cual incluye mano de obra, materiales, equipos y herramientas, gastos generales, utilidad e IGV y todo gasto necesario para la ejecución de las metas programadas.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO	
COSTO DIRECTO	S/ 26,851.66
GASTOS GENERALES (8.00%)	S/ 2,148.13
UTILIDAD (8.00%)	S/ 2,148.13
<b>SUB TOTAL</b>	<b>S/ 31,147.92</b>
IMPUESTO (IGV 18.00%)	S/ 5,606.63
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>S/ 36,754.55</b>

Recomienda su Certificación para su ejecución de la Ficha Técnica: “MANTENIMIENTO DEL CANAL SAN LORENZO EN EL DISTRITO DE COLAN, PAITA - PIURA”, por el monto de S/ 36,754.55 (TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 55/100 SOLES), con precios vigentes al mes de julio del 2022, el cual incluye mano de obra, materiales, equipos y herramientas, gastos generales, utilidad e IGV y todo gasto necesario para la ejecución de las metas programadas.

Que, mediante Informe N° 529-2022/GDUyR/MPP, de fecha 18 de julio del 2022, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural solicita a la Gerencia Municipal, Certificación Presupuestal y Aprobación de la Ficha Técnica: “MANTENIMIENTO DEL CANAL SAN LORENZO EN EL DISTRITO DE COLAN, PAITA - PIURA”, concluyendo y recomendando:





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

1. El presupuesto de inversión total de la Ficha Técnica será de S/ 36,754.55 (TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 55/100 SOLES), donde incluye 8% de Gastos Generales, 8% de Utilidad y 18% de IGV y todo gasto necesario para la ejecución de las metas programadas y se desglosa de la siguiente manera:

RESUMEN DEL PROYECTO	
COSTO DIRECTO	S/ 26,851.66
GASTOS GENERALES (10%)	2,148.13
UTILIDAD (10%)	2,148.13
SUBTOTAL	S/ 31,147.92
IGV (18%)	5,606.63
TOTAL DEL PRESUPUESTO	S/ 36,754.55

2. Alcanza la Ficha Técnica de Servicios de: “MANTENIMIENTO DEL CANAL SAN LORENZO EN EL DISTRITO DE COLAN, PAITA - PIURA”, por el monto de S/ 36,754.55 (TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 55/100 SOLES), donde incluye 8% de Gastos Generales, 8% de Utilidad y 18% de IGV; con precios vigentes al mes de julio de 2022, con una modalidad de ejecución de Administración Indirecta (Contrata) y con un plazo de ejecución de 12 días calendarios.
3. Previa la aprobación mediante acto resolutivo correspondiente, solicita la **CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL**, de la ficha en mención, donde el costo asciende a S/ 36,754.55 (TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 55/100 SOLES).

Que, mediante Memorando N° 0545-2022-MPP/GM, de fecha 21 de julio del 2022, el Gerente Municipal solicita a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, se sirva ordenar a quien corresponda emitir la certificación presupuestal para la Aprobación de la Ficha Técnica: “MANTENIMIENTO DEL CANAL SAN LORENZO EN EL DISTRITO DE COLAN, PAITA - PIURA”, por el monto de S/ 36,754.55 (TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 55/100 SOLES), por lo que solicita realizar las acciones y trámites correspondientes que el caso amerita.

Que, mediante Proveído N° 1469-2022-MPP/GPyP-SGP, de fecha de recepción 27 de julio del 2022, la Subgerencia de Presupuesto deriva a la Gerencia Municipal, la Nota de Certificación de Crédito Presupuestario N° 000001463, hasta por el monto de S/ 36,754.55 Soles, para la Ficha Técnica: “MANTENIMIENTO DEL CANAL SAN LORENZO EN EL DISTRITO DE COLAN, PAITA - PIURA”, según lo informado por la subgerencia de Estudios y Proyectos, validado por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural. Asimismo, señala que la presente cobertura no convalida los actos o acciones que no se ciñan a los requisitos esenciales y formalidades impuestas por la norma legal vigente.

Que, con fecha 27 de julio del 2022, Gerencia Municipal, solicita a la Gerencia de Asesoría Jurídica emitir informe legal que caso amerite, conforme a los actuados.

Que, con fecha 03 de agosto del 2022, la Gerencia de Asesoría Jurídica señala a la Gerencia Municipal, que de la revisión del expediente, se puede advertir que se trata de una ficha técnica, lo cual no existe controversia jurídica que amerite emitir opinión legal, debiendo continuar su trámite administrativo correspondiente, más aun que no se está frente a una aprobación de expediente técnico, que requiera un pronunciamiento legal, en consecuencia se deriva para la emisión del acto resolutivo correspondiente.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022



Que, con fecha 04 de agosto del 2022, Gerencia Municipal solicita a la Gerencia de Secretaría General emitir el acto resolutivo, según Proveído de Asesoría Jurídica.

Por las consideraciones expuestas y en uso a la delegación de facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 501-2022-MPP/A, de fecha 21 de junio del 2022, y a lo dispuesto mediante Resolución de Alcaldía N° 524-2022-MPP/A, de fecha 04 de julio del 2022;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar, la Ficha Técnica: "MANTENIMIENTO DEL CANAL SAN LORENZO EN EL DISTRITO DE COLAN, PAITA - PIURA", por el monto de S/ 36,754.55 (TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 55/100 SOLES), donde incluye 8% de Gastos Generales, 8% de Utilidad y 18% de IGV; con precios vigentes al mes de julio del 2022, con una modalidad de ejecución de Administración Indirecta (Contrata) y con un plazo de ejecución de 12 días calendarios, cargándose a la Nota de Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000001463, emitida por la Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; la misma que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Hágase, de conocimiento lo dispuesto en la presente resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Subgerencia de Estudios y Proyectos, Gerencia de Administración y finanzas y demás Áreas Administrativas correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA  
CPC JOSE LUIS BACA CRUZ  
GERENTE MUNICIPAL

